

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD
“ARISPAL, S.L.”

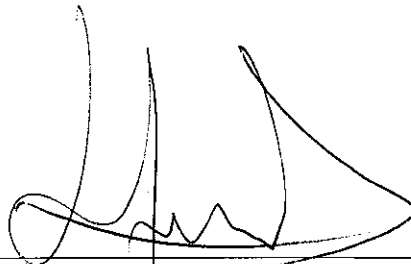
En mi condición de administrador único de la sociedad “ARISPAL, S.L.” le convoco para la celebración de la Junta General de Socios de la Sociedad que tendrá lugar en, Zona Dehesa “Casa Toril” el Garrobo N°41, Sevilla, el próximo día 17 de agosto de 2021 a las 08:00 horas, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.
3. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020.
5. Delegación de facultades para la formalización de acuerdos anteriores.
6. Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 196 y 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la junta o verbalmente durante la misma los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Sevilla, a 29 de Julio de 2021



Fdo. Don José María Aristrain de la Cruz
ADMINISTRADOR ÚNCIO

